

MATRIZ DE EVALUACIÓN: "ESPECIALISTA EN BASE DE DATOS Y MONITOREO DE PROYECTOS"

| Puntos | Educación | | | 30 | Experiencia laboral | | 55 | Otros factores de evaluación | 15 | 100 |
|------------------------------|---|---|--|-----------|---|---|-----------|------------------------------|-------------|---------------|
| | Nota 1 | | | | Nota 2 | | | Nota 3 | | |
| | (Pasa/No Pasa) | Hasta 25 puntos | Hasta 5 | | Hasta 15 puntos | Hasta 40 | | Hasta 15 | | |
| Nombre del Consultor | Título universitario, preferentemente en las áreas de ciencias básicas, ciencias sociales, humanidades, ingeniería y/o tecnologías en general, así como carreras afines (a) | Post grados (Doctorado, Maestrías, Especializaciones) (b) | Otros cursos afines a la consultoría (c) | SUB TOTAL | Experiencia profesional general - mínimo 4 años (a) | Experiencia específica de al menos 3 años (b) | SUB TOTAL | Entrevista | SUB TOTAL | TOTAL GENERAL |
| XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX | Pasa | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | #¡CONECTAR! | 0,00 |
| XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX | Pasa | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | #¡CONECTAR! | 0,00 |
| XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX | Pasa | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | #¡CONECTAR! | 0,00 |

Nota (1): a) Se valorará con la condición Pasa/No Pasa a aquellos postulantes que son profesionales universitarios, preferentemente en las áreas de ciencias básicas, ciencias sociales, humanidades, ingeniería y/o tecnologías en general, así como carreras afines

Doctorado/Maestrías y/o Especializaciones: en áreas afines a la consultoría.
 Criterio de evaluación: Hasta 25 puntos.
 * 25 Puntos por doctorado
 * 20 puntos por cada Maestría (hasta un máximo de 20 puntos).
 * 15 puntos por especialización (hasta un máximo de 15 puntos). Las especializaciones serán consideradas a partir de 360 hs.
 *10 puntos por diplomado relacionado con los TdR de este llamado. Los diplomados serán consideradas a partir de 100 hs., y puntuará un solo diplomado, si el postulante tuviere más de uno

Las maestría en proceso podrá ser considerada como especialización o diplomado si se demuestra la carga horaria respectiva.
 Se deberá presentar el certificado y/o constancia que avale las maestrías, diplomados, cursos, seminarios y/o congresos declarados.
 c) **Actualizaciones y/o Cursos:** Se calificará con 5 puntos por cada curso realizado en áreas afines a la consultoría hasta un máximo de 5 puntos. Sólo se considerarán cursos de un mínimo de 40 horas de duración de los últimos 5 años. La máxima puntuación será contra la presentación de los certificados o diplomas que avalen los cursos declarados.

Nota (2): (a) Experiencia labroal general: Se otorgará 10 puntos por cada año de experiencia profesional adicional a los 3 (tres) años minimo exigidos, hasta un maximo de 15 puntos. Para plazos adicionales inferiores a un año continuo, se otorgará un puntaje proporcional. Los postulantes con experiencia inferior a los 4 (cuatro) años minimos solicitados no serán evaluados.

(b) Experiencia profesional especifica: Se considerará como EE las siguientes experiencias: .
 •Elaboración y procesamiento de bases de datos
 •Monitoreo, seguimiento y evaluación de proyectos sociales o de inversión
 Ciclo de proyectos sociales o de inversión (diseño, ejecución, gerenciamiento, monitoreo, evaluación).
 Capacidad para el trabajo en equipo, con capacidad ejecutiva, resolutive y de gran organización. s
 Manejo avanzado de herramientas informática
 • Experiencia en trabajos similares. Se valorará experiencia en proyectos del ámbito público

Se otorgará 10 puntos por cada 12 (doce) meses de experiencia específica adicional a los 3 (tres) años minimo exigido, hasta un máximo de 40 puntos. Se utilizará la puntuación proporcional para plazos de trabajos continuos inferiores a un año.

Nota 3: Entrevista
 • Se otorgará hasta un máximo de 15 puntos.

Obs.: • El puntaje máximo para experiencia profesional será de 55 puntos.
 • El puntaje total no podrá ser menor a 70 puntos. En caso de empate la definición se hará de acuerdo al mayor puntaje obtenido en la experiencia específica.

Miembros del Comité de Evaluación: Recomiendan la contratación del/la Sr./Sra. XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX, quien ha obtenido la mejor puntuación.

| | | |
|---|---|---|
| XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX Representante - OEI | XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX Representante - FEI | XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX Representante - MEC |
| Fecha: | 21/4/2023 | |